

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 2300

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Lubricante

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.
del uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : OKS Spezialschmierstoffe GmbH
Ganghoferstr. 47
82216 Maisach
Germany
Tel.: +49 8142 3051-500
info@oks-germany.com

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : mcm@oks-germany.com

Contacto nacional : Klüber Lubrication GmbH Ibérica S. en C.
Ctra C17, Km 15.5
08150 Parets del Vallès (Barcelona)
España
Telefono: +34 93 57384 00
Fax: +34 93 573 84 91
customer.service@es.klueber.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Líquidos inflamables, Categoría 3 H226: Líquidos y vapores inflamables.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema nervioso central H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Peligro de aspiración, Categoría 1

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H226 Líquidos y vapores inflamables.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia :

Prevención:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Intervención:

P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.
P331 NO provocar el vómito.
P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono o agua atomizada para la extinción.
P391 Recoger el vertido.

Almacenamiento:

P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

|| Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : Disolvente
Cera

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	los límites de concentración específicos Factor-M Notas Estimación de la toxicidad aguda	Concentración (% w/w)
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos	919-857-5 01-2119463258-33-XXXX	Flam. Liq. 3; H226 STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central) Asp. Tox. 1; H304	Nota P	>= 30 - < 50
Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos	920-134-1 01-2119480153-44-XXXX	Flam. Liq. 3; H226 STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central) Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Chronic 2; H411	Nota P	>= 30 - < 50
Reaction products of		Skin Sens. 1B;	> 10 - 100 %	>= 0,1 - < 1

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

benzenesulfonic acid, mono-C20-24 (even)- sec-alkyl derivs. para-, calcium salts	947-519-7 01-2120765489-36- XXXX	H317	Skin Sens.1B, H317	
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :				
ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas	8002-74-2 232-315-6	No clasificado		>= 1 - < 10

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Si es inhalado : Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, consultar un médico.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante.
Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste una irritación.
Lavar la ropa antes de reutilizarla.
Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.
- Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre.
Si se ingiere accidentalmente, consultar inmediatamente con un médico.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

recuperación y pedir consejo médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.
No provocar el vómito.
Enjuague la boca con agua.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Peligro de aspiración si se ingiere - puede entrar en los pulmones y causar lesiones.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas	: La inhalación puede provocar los síntomas siguientes: Inconsciencia Vértigo Somnolencia Dolor de cabeza Náusea Cansancio El contacto con la piel puede provocar los síntomas siguientes: Eritema Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía.
Riesgos	: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo. Depresión del sistema nervioso central Puede ser adsorbido a través de piel. En caso de ingestión o vómitos, peligro de aspiración pulmonar. Los daños en la salud pueden tener efectos retardados.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento	: Tratar sintomáticamente.
-------------	----------------------------

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	: Chorro de agua de gran volumen

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros específicos en la
lucha contra incendios : No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.
El envase puede estallar si es calentado.
Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así
concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse
en las zonas inferiores.
- Productos de combustión
peligrosos : Óxidos de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Equipo de protección
especial para el personal de
lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio
autónomo. Utilícese equipo de protección individual. La
exposición a los productos de descomposición puede ser
peligrosa para la salud.
- Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.
El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe
penetrar en el alcantarillado.
Enfriar recipientes/tanques con pulverización por agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.
Utilícese equipo de protección individual.
Asegúrese una ventilación apropiada.
Retirar todas las fuentes de ignición.
No respirar vapores o niebla de pulverización.
No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el
aerosol.
Consultar las medidas de protección en las listas de las
secciones 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- Precauciones relativas al
medio ambiente : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las
aguas subterráneas.
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin
riesgos.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados,
informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que
no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas,
vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).
Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Consejos para una manipulación segura :
- Utilizar solamente en zonas con equipos antideflagrantes.
 - No utilizar en los lugares sin ventilación apropiada.
 - No respirar vapores o niebla de pulverización.
 - En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
 - Evítese el contacto con los ojos y la piel.
 - Equipo de protección individual, ver sección 8.
 - Mantener alejado del fuego, de las chispas y de las superficies calientes.
 - No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
 - Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.
 - Asegurarse de que todo el equipamiento tenga una toma de tierra y esté conectado a tierra antes de empezar las operaciones de traspaso.
 - No ponga en ojos, boca ni sobre la piel.
 - No ponga sobre la piel o la ropa.
 - No ingerir.
 - No utilizar instrumentos/herramientas que puedan hacer chispas.
 - No entrar en la zonas donde se utiliza o almacena al menos de una buena ventilación.
 - No reenvasar.
 - No reutilizar los recipientes vacíos.
 - Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto.
 - Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea.
- Indicaciones para la protección contra incendio y explosión :
- Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.
- Medidas de higiene :
- Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Exigencias técnicas para almacenes y recipientes :
- Almacenar en el envase original. Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea. Consérvese en lugar fresco y

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

lejos de agentes oxidantes. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. No almacenar junto con productos que se autoencienden y oxidantes. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. Guardar en contenedores etiquetados correctamente.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No son necesarias instrucciones específicas para su manipulación.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas	8002-74-2	VLA-ED (Humos)	2 mg/m ³	ES VLA (2013-02-22)

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	871 mg/m ³
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	77 mg/kg
Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	871 mg/m ³
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	77 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Utilice únicamente en una zona equipada con ventilación por extracción a prueba de explosiones.

Manejarlo solamente en un lugar equipado con extractor local (u otro extractor apropiado).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Gafas protectoras con cubiertas laterales

Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo

Tiempo de penetración : > 10 min

Índice de protección : Clase 1

Observaciones : Llevar guantes de protección. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.

Filtro tipo : Filtro tipo A-P

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

Controles de exposición medioambiental

Aire : No debe liberarse en el medio ambiente.
El extractor de aire se debe limpiar utilizando el equipo aprobado antes de regresarlo al lugar de trabajo.

Suelo : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.
No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

Agua : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.
No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Color	:	verde
Olor	:	similar a un hidrocarburo
Umbral olfativo	:	Sin datos disponibles
Punto/ intervalo de fusión	:	Sin datos disponibles
Punto /intervalo de ebullición	:	193 °C
Inflamabilidad	:	Inflamabilidad (sólido, gas): No aplicable
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	:	6,0 %(V)
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	:	0,7 %(V)
Punto de inflamación	:	45 °C
Temperatura de auto- inflamación	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
pH	:	No aplicable La sustancia o la mezcla es no polar o aprótica
Viscosidad Viscosidad, dinámica	:	Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Viscosidad, cinemática : 17,1 mm²/s (40 °C)

Solubilidad(es)
Solubilidad en agua : inmiscible

Solubilidad en otros
disolventes : Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-
octanol/agua : Sin datos disponibles

Presión de vapor : ≤ 1.100 hPa (20 °C)

Densidad relativa : 0,8 (20 °C)
Sustancia de referencia: Agua
Se calcula el valor.

Densidad : 0,80 g/cm³
(20 °C)

Densidad aparente : Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : Sin datos disponibles

Autoencendido : Sin datos disponibles

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Punto de sublimación : Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.
Una fuerte luz solar durante periodos prolongados.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Oxidantes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Toxicidad oral aguda	: Observaciones: Los efectos debidos a la ingestión pueden incluir: Síntomas: Depresión del sistema nervioso central
Toxicidad aguda por inhalación	: Observaciones: La respiración del vapor del disolvente puede ocasionar desvanecimiento. Síntomas: La inhalación puede provocar los síntomas siguientes: Vértigo, Somnolencia, Vómitos, Fatiga, Vértigo, Depresión del sistema nervioso central
Toxicidad cutánea aguda	: Observaciones: El contacto prolongado o repetido del líquido con la piel puede provocar un desengrasamiento que tendrá como consecuencia una desecación, rojez y posiblemente un efecto abrasador.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Síntomas: Rojez, Irritación local, Trastornos de la piel

Componentes:

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Toxicidad oral aguda	:	DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda Observaciones: No hubo mortalidad observada a esta dosis.
Toxicidad aguda por inhalación	:	CL50 (Rata): > 5 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: polvo/niebla Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación
Toxicidad cutánea aguda	:	DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg Observaciones: No hubo mortalidad observada a esta dosis.

Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Toxicidad oral aguda	:	DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda Observaciones: No hubo mortalidad observada a esta dosis.
Toxicidad aguda por inhalación	:	CL50 (Rata): > 5 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: polvo/niebla Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación
Toxicidad cutánea aguda	:	DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg Observaciones: No hubo mortalidad observada a esta dosis.

ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas:

Toxicidad oral aguda	:	DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 420 del OECD BPL: si Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda
Toxicidad cutánea aguda	:	DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 402 del OECD BPL: si Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de
3.0	28.07.2026	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	impresión:
			28.07.2026

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Especies	: Conejo
Valoración	: No irrita la piel
Método	: Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado	: No irrita la piel
BPL	: si
Observaciones	: Basado en los datos de materiales similares

Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Especies	: Conejo
Valoración	: No irrita la piel
Método	: Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado	: No irrita la piel
BPL	: si
Observaciones	: Basado en los datos de materiales similares

ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas:

Especies	: Conejo
Valoración	: No irrita la piel
Método	: Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado	: No irrita la piel
BPL	: si

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : El contacto con los ojos puede provocar irritación.

Componentes:

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Especies	: Conejo
Valoración	: No irrita los ojos
Método	: Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado	: No irrita los ojos
BPL	: si
Observaciones	: Basado en los datos de materiales similares

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de
3.0	28.07.2026	30.03.2013	impresión:
			28.07.2026

Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Especies	: Conejo
Valoración	: No irrita los ojos
Método	: Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado	: No irrita los ojos
BPL	: si
Observaciones	: Basado en los datos de materiales similares

ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas:

Especies	: Conejo
Valoración	: No irrita los ojos
Método	: Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado	: No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Tipo de Prueba	: Prueba de Maximización
Especies	: Conejillo de indias
Valoración	: No provoca sensibilización a la piel.
Método	: Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado	: No es sensibilizante para la piel.
BPL	: si
Observaciones	: Basado en los datos de materiales similares

Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Tipo de Prueba	: Prueba de Maximización
Especies	: Conejillo de indias
Valoración	: No provoca sensibilización a la piel.
Método	: Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado	: No es sensibilizante para la piel.
BPL	: si
Observaciones	: Basado en los datos de materiales similares

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de impresión:
3.0	28.07.2026	29.07.2022 30.03.2013	28.07.2026

Reaction products of benzenesulfonic acid, mono-C20-24 (even)-sec-alkyl derivs. para-, calcium salts:

Valoración	: El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1B.
Resultado	: El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1B.

ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas:

Tipo de Prueba	: Prueba de Maximización
Especies	: Conejillo de indias
Valoración	: No provoca sensibilización a la piel.
Método	: Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado	: No provoca sensibilización a la piel.
BPL	: si

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Genotoxicidad in vitro	: Observaciones: Sin datos disponibles
Genotoxicidad in vivo	: Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración	: El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un mutágeno de célula germinal.
---	--

Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración	: El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un mutágeno de célula germinal.
---	--

ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración	: Las pruebas in vitro no mostraron efectos mutágenos
---	---

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones	: Sin datos disponibles
---------------	-------------------------

Componentes:

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Carcinogenicidad -	: El peso de la prueba no admite la clasificación como
--------------------	--

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Valoración carcinógeno

Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Carcinogenicidad - Valoración : El peso de la prueba no admite la clasificación como carcinógeno

ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas:

Carcinogenicidad - Valoración : El peso de la prueba no admite la clasificación como carcinógeno

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -
El peso de la prueba no admite la clasificación como toxicidad reproductiva

Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -
El peso de la prueba no admite la clasificación como toxicidad reproductiva

ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Vía de exposición : Inhalación

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con efectos narcóticos.

Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Vía de exposición : Inhalación
Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con efectos narcóticos.

ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica para órganos diana por exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Toxicidad por aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Producto:

Esta información no está disponible.

Componentes:

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : La información dada esta basada sobre los datos de los componentes y la toxicología de productos similares.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para los microorganismos : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Toxicidad para los peces : LL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 1.000 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : EL0 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 1.000 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : EL50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 1.000 mg/l

Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Toxicidad para los peces : LL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 3,6 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : EL50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 22 - 46 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : EL50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 1.000 mg/l
Tiempo de exposición: 24 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para los microorganismos : EL50 (Tetrahymena pyriformis (caoba colombiana)): 0,868 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática crónica : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 10.000 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : NOELR (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

Reaction products of benzenesulfonic acid, mono-C20-24 (even)-sec-alkyl derivs. para-, calcium salts:

Biodegradabilidad : Resultado: No es rápidamente biodegradable

ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Inóculo: lodos activados
Resultado: No es fácilmente biodegradable.
Biodegradación: 31 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301F del OECD
BPL: si

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre
compartimentos
medioambientales : Observaciones: Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Componentes:

ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas:

Valoración : Sustancia mPmB no clasificada. Sustancia PBT no clasificada

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
No se elimine con los residuos domésticos.
Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

Envases contaminados : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado.
Elimine los desechos del producto o utilice contenedores de acuerdo a la normativa local.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:

Número de identificación de residuo : producto usado, producto no usado
14 06 05*, Lodos o residuos sólidos que contienen otros disolventes

embalajes vacíos
15 01 10*, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR	: UN 1993
RID	: UN 1993
IMDG	: UN 1993
IATA	: UN 1993

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR	: LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno)
RID	: LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno)
IMDG	: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (naphtha (petroleum), hydrotreated heavy)
IATA	: Líquido inflamable, n.e.p. (Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

	Clase	Riesgos subsidiarios
ADR	: 3	
RID	: 3	
IMDG	: 3	
IATA	: 3	

14.4 Grupo de embalaje

ADR	
Grupo de embalaje	: III
Código de clasificación	: F1
Número de identificación de peligro	: 30
Etiquetas	: 3
Código de restricciones en túneles	: (D/E)
RID	
Grupo de embalaje	: III
Código de clasificación	: F1
Número de identificación de	: 30

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

peligro
Etiquetas : 3

IMDG

Grupo de embalaje : III
Etiquetas : 3
EmS Código : F-E, S-E

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 366
(avión de carga)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y344
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Flammable Liquids

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 355
(avión de pasajeros)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y344
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Flammable Liquids

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas::
Número de lista 3

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

	Número de lista 40 Esta sustancia/mezcla no debe utilizarse en dispensadores de aerosol destinados al suministro al público general para fines de entretenimiento y decorativos.
REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). (EU SVHC)	: Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).
Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (EC 2024/590)	: No aplicable
Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) (EU POP)	: No aplicable
Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (EU PIC)	: No aplicable
REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) (EU. REACH-Annex XIV)	: No aplicable
REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos	: No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

E2 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

34 Productos derivados del petróleo y combustibles alternativos a)
gasolinas y naftas b) querosenos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

(incluidos carburorreactores) c)
gasóleos (incluidos los gasóleos de
automoción, los de calefacción y los
componentes usados en las
mezclas de gasóleos comerciales)
d) fuelóleos pesados e)
combustibles alternativos a los
productos mencionados en las letras
a) a d) destinados a los mismos
fines y con propiedades similares en
lo relativo a la inflamabilidad y los
peligros medioambientales

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre emisiones industriales y emisiones derivadas de la cría de ganado (prevención y control integrados de la contaminación)
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV):
83,47 %

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H226 : Líquidos y vapores inflamables.
H304 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H336 : Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Asp. Tox. : Peligro de aspiración
Flam. Liq. : Líquidos inflamables
Nota P : Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno o mutágeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (n.º EINECS 200-753-7), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de
3.0	28.07.2026	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	impresión:
			28.07.2026

	conformidad con el título II del presente Reglamento también a esas clases de peligro. Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno o mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-)P260-P262-P301 + P310- P331.
Skin Sens.	: Sensibilización cutánea
STOT SE	: Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
ES VLA	: Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
ES VLA / VLA-ED	: Valores límite ambientales - exposición diaria

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; BGW - Valores Límite Biológicos; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); LSPN - Lista de Sustancias Peligrosas Notificadas (Chile); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 2300

Versión 3.0	Fecha de revisión: 28.07.2026	Fecha de la última expedición: 29.07.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 28.07.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Clasificación de la mezcla:

Flam. Liq. 3	H226
STOT SE 3	H336
Asp. Tox. 1	H304
Aquatic Chronic 2	H411

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto
Método de cálculo
Método de cálculo
Método de cálculo

- || En el margen izquierdo se resaltan los cambios significativos en comparación con la edición anterior. Esta versión sustituye a todas las anteriores.

Esta ficha de datos de seguridad solo es válida para productos originales, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por la propia marca. La información que incluye no puede ser reproducida ni modificada sin nuestra autorización expresa por escrito. Solo se autoriza la divulgación de este documento en la medida en que lo exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en internet) sin nuestra autorización expresa por escrito. Ponemos a disposición de nuestros clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. No ofrecemos ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual. La existencia de una ficha de datos de seguridad para una determinada jurisdicción no implica, necesariamente, que la importación o el uso en el ámbito de esa jurisdicción sean legales. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su asesor de ventas o un distribuidor autorizado.